

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
CORPORACION GLOBEX S.A. CORPGLOBEX, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las veinte horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Cdla. Garzota, Avda. Rolando Pareja y calle Alejandro Idrovo, Edificio DeBronce, piso 2 oficina No. 2 de esta ciudad, encontrándose presentes todos los accionistas: Ing. Kevin Trejo Arroyo, propietario de cuatrocientos ocho acciones y, señor Jorge Zavala Intriago, propietario de trescientas noventa y dos por ciento de acciones, que representa el total del Capital Social de la compañía, es decir ochocientas acciones ordinaria y nominativas, lo que da un total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos como Orden del Día: 1.- Informe del Gerente General, 2.- Informe de Comisario, 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados, 4.- Nombramiento de Comisario para el período 2017. El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la cual deberá ser firmada por cada uno de los accionistas, cumplido lo cual declara instalada la Junta. Actúa como Secretario, el Gerente de la Compañía. Punto 1.- Toma la palabra el Secretario para dar lectura al Informe del Gerente, el cual es aprobado en forma unánime por los Accionistas. Punto 2.- El Secretario también da lectura al Informe de Comisario, el cual es aprobado también en forma unánime. Punto 3.- Luego del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016, los Accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros presentados. 4.- El Presidente y accionista, Ing. Kevin Trejo Arroyo, mociona el nombre de la Ing. Comercial, señora Irene Mendoza para que actúe como Comisario para el período 2017, lo cual también es aprobado por unanimidad. Una vez que se ha concluido con el Orden del día, el Presidente dispone que se tome un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente por parte del Secretario de la Junta, cumplido lo cual se da lectura a la misma, con la aprobación de los Accionistas asistentes, quienes la suscriben en unidad de acto, con lo cual termina la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a las 21H15 del veintisiete de abril de dos mil diecisiete



Ing. Kevin Trejo Arroyo
Accionista y Presidente



Jorge Zavala Intriago
Accionista y Secretario